

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-CS-CSJLL/PJ

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD”

ACTA N° 10-2023-
LP N° 01-2023- CS-CSJLL/PJ

En la Oficina de Logística de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, siendo las 14:05 horas del 23 de agosto del 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designado mediante el FORMATO DEL OSCE N° 04 encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección: Licitación Pública N° 001-2023-LP-CSJLL/PJ – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es para la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD”, presidido por la Eco. Luz Janeth Arcila Ridia con asistencia de la CPC. Irma Soledad Diaz Beltran y el Sr. Ramiro Yvan Leyva Blas como miembros titulares; con la finalidad de proceder con el otorgamiento de la buena pro), a través del SEACE.

Contando con el quórum reglamentario para sesionar y adoptar acuerdos válidos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF (en adelante RLCE),

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y de acuerdo a su oferta presentada, **el Comité de Selección por UNANIMIDAD procedió a otorgar la BUENA PRO** del procedimiento de selección: Licitación Pública N° 001-2022-CS-CSJLL/PJ – Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es para la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD”, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM N° 1 (UNIFORME DE CABALLERO): RUIZ WONG DENNIS MARK, con RUC: 10403040776 por la suma de S/ 256,080.00 (Doscientos Cincuenta y Seis Mil Ochenta con 00/100 Soles).

ÍTEM N° 2 (UNIFORME DE DAMA): VILEYDY-ADAN Y EVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA VILEYDY-ADAN Y EVA S.A.C., con RUC: 20511717486 por la suma de S/309,520.00 (Trescientos Nueve Mil Quinientos Veinte con 00/100 Soles).

Asimismo; en el mismo acto el Comité de Selección acuerda por UNANIMIDAD, lo siguiente:

1. Encargar al Órgano Encargado de Contrataciones – OEC la publicación de los resultados del Otorgamiento de Buena Pro y su posterior consentimiento (de ser el caso), en la plataforma del SEACE.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 horas de la misma fecha, se da por concluida la sesión, procediendo a firmar en señal de conformidad.





Eco Luz Janeth Arcila Ridia

Presidente _____





CPC. Irma Soledad Diaz Beltran

Miembro Titular _____





Sr. Ramiro Yvan Leyva Blas

Miembro Titular _____





10